

Guayaquil, 23 de agosto de 1996

SECRETARÍA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA

1571 103 22 21 13: 22

I

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

74880

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones de la Compañía **MASPRONT S.A.**:

a.- La señorita **Mariana Alarcón Camba**, por sus propios derechos ha cedido la totalidad de sus acciones, es decir (2.500) dos mil quinientos acciones de un valor de S/ 1.000,00 cada una de ellas y contenidas en el certificado provisional número 001, a favor del **Dr. Alejandro Mendoza Villavicencio**, también de nacionalidad ecuatoriana.-

b.- El señor **Humberto Morán Macías**, por sus propios derechos, ha cedido 2400 (dos mil cuatrocientos) acciones de un valor de S/ 1.000,00 cada una y contenidas en el certificado provisional número 002, a favor del **Dr. Alejandro Mendoza Villavicencio**.-

c.- El señor **Humberto Morán Macías**, por sus propios derechos, ha cedido 50 acciones (50) de un valor de S/ 1.000,00 cada una y contenidas en el certificado provisional número 002 a favor del señor **Horacio Mendoza Colamarco** de nacionalidad ecuatoriana; y,

d.- Finalmente, el señor **Humberto Morán Macías**, por sus propios derechos ha cedido 50 acciones (50) de un valor de S/ 1.000,00 cada una y contenidas en el certificado provisional número 002 a favor de la **Licenciada Elker Mendoza Colamarco**, de nacionalidad ecuatoriana.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.-

Efectuadas las transferencias arriba indicadas, el cuadro accionario de la Compañía **MASPRONT S.A.**, queda establecido de la siguiente manera

ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO.....	4900 acciones
HORACIO MENDOZA COLAMARCO.....	50 acciones
ELKER MENDOZA COLAMARCO.....	50 acciones

Atentamente,


ELKER MENDOZA COLAMARCO
PRESIDENTE

904324

30/8/96